

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CREPES & WAFFLES CIA. LTDA.
REUNIDA EL 2 DE MAYO DE 2014**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los dos (2) días del mes de mayo de dos mil catorce (2014) a las 17:00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Avenida Orellana y Rábida esq., se reúnen los socios de la Compañía CREPES & WAFFLES CIA. LTDA. de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
	LSS
Beatriz Fernández Representada por Sandra Jaramillo	400,00
Eduardo Macía	400,00
TOTAL	800,00

Preside la reunión, la Presidenta de la Compañía señora Patricia Díaz costa y actúa como secretaria el Gerente de la Compañía señor Sergio Mosquera.

Por encontrarse ~~presente la totalidad~~ del capital social suscrito y pagado de la compañía, los socios renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

1. **Conocimiento y resolución respecto del informe de Gerente del año 2013.**
2. **Conocimiento y resolución respecto del balance general de pérdidas y ganancias cerrado al 31 de diciembre del año 2013.**
3. **Conocimiento y resolución respecto de los resultados obtenidos en el año 2013.**

La Presidenta luego de constatar la ~~presencia~~ de la totalidad del capital social de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General de Socios, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

1. Conocimiento y resolución respecto del informe de Gerente del año 2013.

El Gerente de la compañía da lectura al informe de labores correspondiente al año 2013 y pone a consideración de la junta la ~~aprobación~~ del mismo.

La junta general de socios luego de un breve intercambio de opiniones resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente en todas sus partes.

2. Conocimiento y resolución respecto del balance general de pérdidas y ganancias cerrado al 31 de diciembre del año 2013.

Una vez aprobado el informe del Gerente se procede a resolver sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al año 2013.

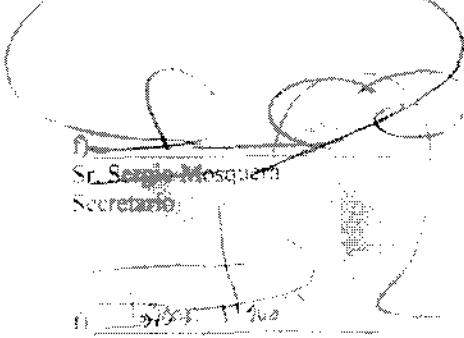
La junta resuelve por unanimidad aprobar el balance general y estado de pérdidas y ganancias.

3. Conocimiento y resolución respecto de los resultados obtenidos en el año 2013.

Al respecto, la señora Presidenta indica que, la comisión no ha tenido avance por lo tanto no existen novedades.

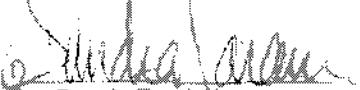
La junta de socios aprueba por unanimidad, este punto sin observación alguna.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, la Presidenta concede un receso como la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el acta es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes. A las 19:45 horas se levanta la sesión.


Sr. Sergio Mesquita
Secretario


Sr. Eduardo Macia


Sra. Patricia D'Costa
Presidenta de la Junta


Sra. Beatriz Fernández
Rep. Sandra Jaramillo